

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del día 10 del mes de junio del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 335/2026** con concurrencia del Comité para la **“ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS”**, ante la presencia de **Karla Soledad Méndez Sandoval**, Coordinadora de Compras la Secretaría de Administración; **Diego Armando Zapien Hernández**, como Representante de la Unidad Centralizada de Compras, y por parte del área requirente **María Dolores Buenrostro Bermúdez**, Subdirectora General de Seguridad Alimentaria del Sistema DIF del Estado de Jalisco. Una vez presentados, se procede a tomar asistencia de los siguientes interesados:

Participantes		
	Razón Social/ Persona Física	Representante
1	Grupo Industrial Vida S.A. de C.V.	Anahy Sánchez Valdez

Tomada la asistencia, se comienza a dar lectura a las preguntas, y respuestas proporcionadas por el área requirente.-----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Nombre del participante: **GRUPO INDUSTRIAL VIDA S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.

1. Página 7, punto 4.3 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Entendemos que todos los escritos que integran la puesta técnica, económica y Anexos deberán dirigirse de la siguiente manera:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO

LICITACION PUBLICA LOCAL PARA:

“ADQUISICION DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS”

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ATN. DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS.

FECHA Y FIRMA

¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.



Pregunta 2.

2. Página 24, Listado de Muestras Físicas

Entendemos que las muestras físicas de los insumos podrán ser entregadas en presentación comercial al igual que en el surtimiento del proyecto, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.

Pregunta 3.

3. Página 24, Listado de Muestras Físicas





En el caso de no contar con una bobina comercial al momento de entregar las muestras físicas, de la manera más atenta, solicitamos a la convocante se nos permita entregarlas en bobina transparente o DUMIES solo por esta ocasión e identificándolas de acuerdo con lo solicitado en la NOTA de la página 24.

¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: Sí, se acepta su propuesta.

Pregunta 4.

4. Página 25, Especificaciones Técnicas mínimas, partida 2, Número de especificación 1, medidas de la caja.

De acuerdo con lo solicitado en medidas de 30 cm de largo, 20.5 cm de ancho y 23 cm de alto con una resistencia de 29 ECT, solicitamos amablemente a la convocante se modifique tal petición a las siguientes medidas y ECT en corrugado, ya que por el peso de los insumos aumenta el riesgo de que pueda colapsarse:

28 cm de largo x 23 cm de fondo x 31 cm de alto con una resistencia de ECT de 44.

¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Sí, se acepta su propuesta.

Pregunta 5.

5.- Escritos

Para los escritos, ¿deberán realizarse en un formato libre que no quede tal cual los textos que se mencionan en la licitación?

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, es en formato libre, y debe mencionarse el texto de los escritos.

Pregunta 6.

6. Página 11, 5.4.4 Requisitos de propuesta técnica, inciso b FICHA TECNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, entendemos que este punto se refiere a la información solicitada en el Anexo 1, página 24 tercer párrafo.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, es correcta.

Pregunta 7.

7. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, entendemos que esta información se presentara en 2 tantos, 1 tanto, como parte de la entrega de muestras físicas y el otro tanto como parte de la propuesta técnica.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación. Se deberá identificar en el encabezado las que correspondan a muestras físicas y las que sean fichas técnicas.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 335/2026** con concurrencia del Comité denominada **"ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS"** para los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la





Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:20 once horas con veinte minutos del día 10 del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DEL ACTA -----

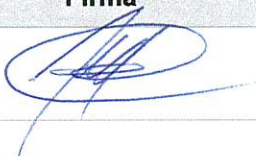
Representantes de la secretaría de Administración:

Nombre	Firma
Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karla Soledad Méndez Sandoval Coordinadora de Compras Secretaría de Administración.	

Representante área solicitante:

Nombre	Firma
María Dolores Buenrostro Bermúdez Subdirectora General de Seguridad Alimentaria Sistema DIF del Estado de Jalisco	

Representantes participantes:

	Razón Social/ Persona Física	Representante	Firma
1	Grupo Industrial Vida S.A. de C.V.	Anahy Sánchez Valdez	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 335/2026
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS”